

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

DOCUMENTO

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PIANO**  
**CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**  
Departamento de Piano

Fecha de actualización

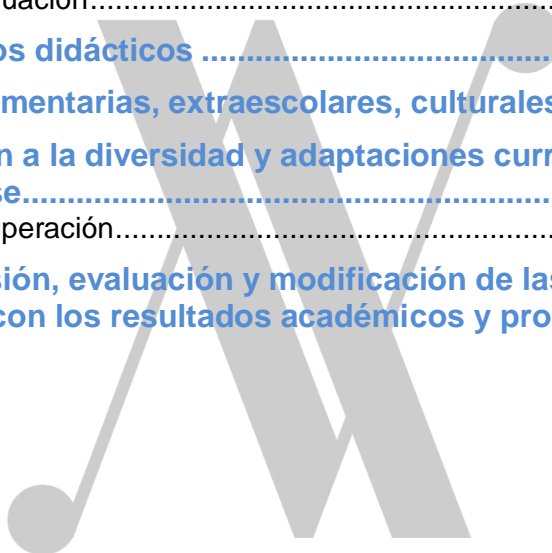
**Octubre 2019**

---

## ÍNDICE

### CURSO 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

<b>1</b>	<b>Contenidos y Criterios de Evaluación .....</b>	<b>3</b>
1.1	Contenidos Específicos .....	3
1.2	Criterios de evaluación .....	4
<b>2</b>	<b>Distribución temporal de los contenidos .....</b>	<b>6</b>
<b>3</b>	<b>Metodología didáctica .....</b>	<b>6</b>
<b>4</b>	<b>Criterios de calificación .....</b>	<b>7</b>
<b>5</b>	<b>Procedimientos de evaluación del aprendizaje .....</b>	<b>7</b>
5.1	Evaluación Inicial.....	7
5.2	Instrumentos de Evaluación.....	8
<b>6</b>	<b>Materiales y recursos didácticos .....</b>	<b>8</b>
<b>7</b>	<b>Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción.....</b>	<b>9</b>
<b>8</b>	<b>Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise.....</b>	<b>9</b>
8.1	Plan de apoyo y recuperación.....	10
<b>9</b>	<b>Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. ....</b>	<b>11</b>



Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## 1º Curso de Enseñanzas Elementales

### 1 Contenidos y Criterios de Evaluación

#### 1.1 Contenidos Específicos

1. Posición ante el teclado: forma de sentarse, posición del cuerpo, de los brazos, antebrazos, y de las manos.
2. Numeración de los dedos.
3. Topografía del teclado, teclas blancas y negras; registro agudo y grave.
4. Funcionamiento mecánico del piano: introducción.
5. Ritmo:
  - Compases: 2/4, 3/4 Y 4/4
  - Puntillo.
  - Ligadura de prolongación.
  - Anacrusa
  - Acento.
  - Notas a contratiempo.
6. Signos musicales:
  - Nombre de las notas en las claves de Sol y de Fa en 4ª
  - Intervalos conjuntos y disjuntos.
  - Intervalos armónicos y melódicos.
  - Alteraciones
  - Tonalidades: Do Mayor, Sol Mayor y Fa Mayor
  - Signos de repetición.
  - 8ª alta y 8ª baja
7. Técnica:
  - Movilidad e independencia de dedos.
  - Coordinación de manos
  - Movimiento paralelo y movimiento contrario.
  - Articulación.
  - Ataque de acordes.
  - Legato y staccato.
  - Paso del pulgar
  - Pedal de resonancia: introducción.
  - Cambios de posición de las manos después de dominar las posiciones fijas.
  - Diferenciación entre melodía y acompañamiento.
  -
8. Interpretación:
  - Indicaciones de carácter.
  - Dinámicas: *F*, *p*, *mf* *mp*, reguladores.
  - Indicaciones de tempo: Andante, Moderato, Allegretto, Allegro.
  - Forma: motivos iguales y motivos diferentes.

## 1.2 Criterios de evaluación

Criterio de Evaluación	Concreción	Criterio de calificación	Mínimo exigible
1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.	En 1º EE.EE el alumno ha de ser capaz de adquirir una cierta automatización en los movimientos de la mano, al mismo tiempo que lee una partitura. Para este curso, se deberá adquirir esta automatización de movimientos, para la lectura de grados conjuntos e intervalos de 3ª Con ritmos de negras y corcheas, manteniendo un pulso constante y con tonalidades hasta una alteración en la armadura.	5%	Lectura de una pequeña melodía de 4 compases, manteniendo un pulso constante, ritmos sencillos con figuras hasta la negra y manteniendo una posición fija. Tonalidades mayores hasta una alteración en la armadura y sin alteraciones accidentales.
2. Memoriza e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.	El alumno deberá de interpretar de memoria, una obra en cada trimestre de acuerdo con el repertorio para este curso adjuntado en la programación.	10%	Interpretación de dos obras de memoria de acuerdo con el repertorio para este curso adjuntado en la programación.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.		Este criterio no es evaluable para este curso.	
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.	El alumno debe empezar a tomar conciencia de la existencia de diferentes estilos. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir con posterioridad a una audición, las dinámicas F-P y el carácter de una obra.</li> </ul>	10%	Diferenciar tras una audición: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir con posterioridad a una audición, las dinámicas F-P</li> </ul>
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para aplicar en su trabajo individual las indicaciones y correcciones del profesor: Notas y medidas falsas y métodos de estudio.	50%	Aplicar las indicaciones del profesor a lo largo del trimestre.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con	Con este criterio se pretende evaluar la capacidad del alumno para centrar su atención en el discurso y la interpretación musical en un contexto diferente al habitual, concretando los contenidos del	10%	Interpretar en público como solista y de memoria, mínimo dos obras de las correspondientes al repertorio para este curso.

Programación Didáctica de XXX. Curso 2019 - 2020  
 Conservatorio Profesional de Música de Huesca "Antonio Viñuales Gracia"  
 Curso X de Enseñanzas XXXXX

seguridad y control de la situación.	curso. El alumno deberá de interpretar en público una obra por trimestre.		
7.Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.	Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la precisión rítmica y dinámica a la de sus compañeros en un trabajo común. Para este curso, deberá el alumno iniciarse en la práctica de repertorio para conjunto ubicando las manos y el cuerpo, manteniendo el pulso, leyendo con correspondencia al texto y atendiendo a los gestos de concertación y al papel que se desempeña dentro del conjunto.	15%	Interpretación de una obra, en conjunto con otros instrumentos o piano a 4, 6 u 8 manos.



Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**

## 2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

El alumno deberá de trabajar un mínimo de 5 piezas cada trimestre de los materiales didácticos para el presente curso, en los cuales deberá de reflejar los contenidos anteriormente citados.

*Todo escogido del repertorio y material de referencia para este curso*

## 3 Metodología didáctica

A lo largo del proceso de aprendizaje el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero que a la vez da soluciones concretas a los problemas o dificultades igualmente concretos y que debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. En la construcción de su nunca definitiva personalidad artística el alumno es protagonista principal por no decir único.

Una programación abierta, nada rígida, se hace imprescindible en materias como ésta. La programación ha de ser lo bastante flexible como para que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla y hacerla concebir al alumno en un sentido profundo como una verdadera técnica de interpretación, que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica en su sentido más amplio es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es simultáneamente medio y fin.

El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes para que puedan ser asegurados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos.

Por otra parte estos deben presentarse con una estructuración clara de sus relaciones, planteando, siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área y entre contenidos de distintas asignaturas.

Los proyectos y programaciones de los profesores deberán poner de relieve el alcance y significación que tienen cada una de las especialidades instrumentales y asignaturas en el ámbito profesional, estableciendo una mayor vinculación del centro con el mundo del trabajo y considerando éste como objeto de enseñanza y aprendizaje y como recurso pedagógico de primer orden.

El profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales de cada alumno según distintos aspectos.

- ✓ Aspecto físico-biológico.
  - ✓ Aspecto psicológico: capacidad intelectual, aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, intereses, psicomotricidad, afectividad (control emocional), etc.
  - ✓ Aspecto sociológico: adaptación, integración, cooperación, participación, situación familiar y social, interrelaciones, conducta, etc.
  - ✓ Aspecto educativo: trayectoria educativa, rendimientos dificultades instrumentales, lagunas de aprendizaje, etc.
-

Para la superación de los cursos es imprescindible un estudio constante y de calidad aconsejado en cada caso y nivel por su profesor. Asimismo, se aconseja el aprovechamiento de los periodos vacacionales para avanzar en la materia.

### **La clase colectiva y la de conjunto**

La CLASE COLECTIVA ha de contribuir, entre otros aspectos relacionados con el desarrollo de las capacidades de socialización del alumno, a despertar el interés hacia un repertorio más amplio que el que le brinda el estudio de su propio instrumento, y servir de preparación para una participación ulterior en agrupaciones orquestales y camerísticas.

## **4 Criterios de calificación**

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

## **5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje**

### **5.1 Evaluación Inicial**

A principio de curso se realizará una evaluación inicial para conocer el nivel de conocimiento y aptitudes que presenta el alumnado. El procedimiento se realizará en tres fases:

1. El profesor revisará la información previa del alumnado a través de los informes pertinentes generados en el curso anterior (Memoria final, boletines de evaluación, pre-evaluación, otros informes...). En el caso del alumnado que continúa con el mismo profesor, este apartado será un recordatorio a través de estos materiales junto con las anotaciones y registros del propio profesor.

2. Evaluación del conocimiento y aptitudes que se detectan en el momento del inicio de curso. Puede ser a través de exámenes o simplemente, aprovechando que la clase es individual, evaluación-observación del material (deberes de verano u otros materiales si el alumno no presenta nada) y/o actividades que el alumnado interprete y desarrolle en su clase.

3. Tras la valoración y evaluación de los apartados anteriores, planificación de la programación de curso y modificación de la misma, en los casos que se detecte y precise intervención en la misma.

INFORMACIÓN DEL CURSO ANTERIOR:
INFORMACIÓN RECOGIDA EN LA EVALUACIÓN INICIAL:
MODIFICACIONES A REALIZAR EN LA PROGRAMACIÓN:

## 5.2 Instrumentos de Evaluación

- **Observación directa:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Cuaderno del alumno:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Audiciones:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Exámenes:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Ficha del alumno:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación .
- **Diario de clases:** Se evaluarán todos los criterios de evaluación.
- **Trabajos monográficos y pequeñas investigaciones.**

Se utilizará la observación directa, grabaciones, controles de clase y audiciones para valorar los criterios de evaluación.

## 6 Materiales y recursos didácticos

- ADNA-MAE BURNAM: *A Dozen a Day* (mini-book y libro)
- BELA BARTOK: *Mikrokosmos* vol. 1 y *For children* vol. I n<sup>os</sup> 2, 3, 7, 9, 14, 25
- BASTIEN: *Piano Básico de Bastien*, nivel elemental y nivel 1
- RENDA: *Sonatinas*
- BERTALOTTI: *4 Solfeggi* (una de ellas)
- BEYER
- CZERNY: *Estudios* op.599,
- CZERNY: *Estudios* op.777
- DIABELLI: *12 Estudios* op.125
- DIRUTA: *12 Ricercari*
- FRITZ EMONTS: *Método Europeo*, vol. 1
- GARCÍA ABRIL: *Cuadernos de Adriana*, vol. 1.
- HAYDN: *24 minuetos*
- KABALEVSKI: *Piezas infantiles* op. 39
- KLEMM: *Fugas*.
- KOEMLER: op.151 (estudios por pareja)
- KOEMLER, F.R: *Piezas para niños* op. 243, vol. 1.
- LOESCHHO: op.181 (estudios por pareja) vo1.1 .
- MOZART: *25 piezas fáciles*
- NIKOLAEV: *Escuela Rusa de Piano*,
- PACHELBEL: *Fuga*
- SCHMOLL: *Método de piano*
- SCHUMANN: *Album de juventud* op. 68
- SHOSTAKOVICH: *Seis piezas infantiles*
- STRAVINSKY: *Los cinco dedos*
- TCHOKOV-GEMIU: *El piano: iniciación y preparatorio*
- THOMPSON: *Enseñando a tocar a los dedos* (libro del 1<sup>er</sup> grado)
- VANHAL: *Sonatinas* op. 41 y *12 sonatinas progresivas*
- WIRD: *Preliminar graduado*
- ZIPILIVAN, Alicia: *De Bach a Stravinsky*
- LEMOINE, op. 37: *Estudios infantiles*.
- R. KUCHARSKI: *Método de piano 1 y 2*.
- ERNEST VAN DE VELDE: *Método rosa vol. 1*
- ARTOBALSKAYA A. *El primer encuentro con la música*



## 7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

- Participar en conciertos de alumnos programados por el centro.
- Participar (o asistir) en las audiciones interdisciplinarias del centro.
- Participar (o asistir) en conciertos fuera del Centro.
- Posibilidad de asistir a actividades musicales fuera de la ciudad.
- Informar de los posibles conciertos que se realicen fuera y dentro del centro.
- Participar en las distintas actividades culturales de la ciudad.

## 8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Dado que esta programación es abierta, permite ser adaptada en cada momento a las características y necesidades propias de cada alumno para favorecer el incremento progresivo de la capacidad de ejecución.

La enseñanza de los conservatorios no es obligatoria para toda la población, por lo que la incidencia de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo no tiene nada que ver, ni en cantidad ni en tipo, con la que puede darse en los centros de primaria y secundaria.

No obstante, sí podemos encontrarnos con algún caso de alumno de altas capacidades, con dificultad de aprendizaje (hiperactividad, déficit de atención...) o con alguna deficiencia física (principalmente visual).

En el caso de los alumnos de altas capacidades, se usará la misma programación pero se avanzará a mayor ritmo, introduciendo si llega el caso, objetivos y contenidos del curso siguiente, e incluso solicitando la matrícula en más de un curso (ampliación de matrícula).

Para los alumnos con dificultades, las adaptaciones consistirán en hacer que determinados objetivos o contenidos les sean más accesibles, o incluso en eliminar aquellos elementos del currículum que les sea imposible alcanzar temporal o permanentemente dada su circunstancia personal, sea cual sea. La finalidad última de esta herramienta es garantizar la permanencia y la progresión de este alumnado en el sistema educativo mientras sea viable.

La recuperación de un trimestre, se realizará con la superación del trimestre siguiente.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES GENERALES</b>			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- Refuerzo y apoyo curricular			
- Otros			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- Priorización y temporalización de contenidos			
- Ajuste a mínimos exigibles			
- Enriquecimiento y profundización de la programación			
- Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para evaluación			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
<b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS</b>			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales			

### 8.1 Plan de apoyo y recuperación

Mínimo exigible	Consecución del mínimo exigible		Actividades de apoyo y recuperación
	Sí	No	

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
 ANTONIO VIÑUALES GRACIA

## 9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 201\_\_

Conservatorio Profesional de Música de Huesca  
**ANTONIO VIÑUALES GRACIA**